



Expediente: 349/23

Carátula: MONTOYA MARIA JOSE C/ CIA DE SEGUROS SAN CRISTOBAL S.M.S.G. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CIA DE SEGUROS SAN CRISTOBAL S.M.S.G, -DEMANDADO

20245332964 - MONTOYA, MARIA JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 349/23



H20703624322

JUICIO: MONTOYA MARIA JOSE c/ CIA DE SEGUROS SAN CRISTOBAL S.M.S.G. s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE N° 349/23

CONCEPCION, 07 de agosto de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09). JAJ

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.